

NUMIS-NOTAS

Ed. "La Bastilla", Of. 615 — Apartado 53697 — Publicación Oficial del CINA (Círculo Numismático Antioqueño).

EL CINA NECESITA SU APOYO

El funcionamiento de muchísimas entidades de aficionados como las de coleccionismo resulta a veces difícil por problemas de finanzas. Este es el caso del CINA en la actualidad debido a que sus costos (alquiler y mantenimiento de oficinas, papelería y publicaciones, portes postales etc.), tienden siempre a elevarse mientras que el ingreso de socios nuevos, donaciones y otros recursos se reducen en cuantía y en frecuencia.

Ya el señor presidente, abogado Hernán Darío Velásquez G., comienza a quejarse de cierta apatía o desgaño que se adivinan en la menor concurrencia que se registra a algunas convocatorias como las charlas de los miércoles y a las subastas. La preparación de cada subasta implica tiempo, costo y abnegación y la única contraprestación que los organizadores esperan es un buen resultado de asistencia y actividad.

No nos queda más remedio que pedir a todos muy encarecidamente que muestren su interés por ayudar a resolver esta situación.

(Pasa a la Pág. 3ª)

RESUMEN DE UNA CONTROVERSIA

Por Jorge Emilio Restrepo

Carlos II gobernó a España entre 1665 y 1700 fue sucedido por Felipe V (1700-1746). El ensayador, Buenaventura de Arce (1695 - 1721), aparentemente no se preocupó por reemplazar los troqueles de dos escudos a pesar del cambio de monarca, hasta el año de 1717, cuando se produjo una modificación del diseño. Sin embargo han aparecido piezas con la leyenda PHILLIPUS V en el lado de la cruz (donde debía decir

HISPANIARUM REX). Ver carta del señor Lasser; en esas mismas piezas se conserva la leyenda CAROLUS II en el escudo.

Barriga Villalba fue el primero en atribuir los dos escudos emitidos durante el reino de Felipe V pero que llevan la leyenda CAROLUS II, a Carlos III de Austria, "el pretendiente". Esta teoría fue acogida por Calicó pero autoridades como el señor Lasser no la aceptan.

(Pasa a la Pág. 3ª)

ANTONIO PEDRAZA

Apartado 100968

Teléfono: .213 93 47

Bogotá 10.

2 ESCUDOS 1715 Correspondencia recibida

El señor Joseph Lasser es un conocido investigador numismático residente en la ciudad de Nueva York. Su especialidad es las macuquinas de Nuevo Reino. El señor Lasser escribió un artículo muy extenso y profundo sobre este tema cuya referencia aparece al final de este documento. El citado personaje nos escribe por solicitud del doctor Frank Sedwick para comentar un artículo publicado por el suscrito (NUMIS - NOTAS Nº 61) y referente a una pieza de dos escudos fechada 1710 y con la leyenda que correspondería a Carlos II en el anverso. De paso quiero corregir un dato errado en dicho artículo: Dice, "Carlos II gobernó a España entre 1665 y 1710" debe leerse, "... entre 1665 y 1700". Carlos II fue sucedido en el trono por Felipe V (1700-1746).

Fotografía de la moneda de dos escudos, Carlos II, 1710, a que se refiere esta discusión. El esquema del escudo corresponde a la clasificación de Bob Kower (Escudo tipo H).



Abajo: Dibujo esquemático de la misma pieza.



El doctor Sedwick comentó que dicha moneda debía más bien, de acuerdo con Calicó, atribuirse a Carlos III de Austria, el pretendiente (ver NUMIS - NOTAS Nº 63). Aceptando la autoridad del doctor Sedwick que es la persona

(Pasa a la Pág. 2ª)

2 ESCUDOS 1715

(Viene de la 1ª pág)

que más macuquinas de oro ha tenido oportunidad de estudiar, quedaba en pie la pregunta nuestra de cómo entonces se podían distinguir estas monedas de las de Carlos II. A este tema se refiere el señor Lasser en sus misivas y acompaña sus comentarios de la fotografía de una interesante pieza en la cual hay rastros de CAROLUS II en el escudo y PHILLIPUS V en el lado de la cruz. Dice así el señor Lasser:

NOVIEMBRE 7 DE 1990

...Me parece que las creencias erróneas referentes a la primeras piezas de dos escudos de Felipe V, las cuales tienen restos de CAROLUS en el lado que corresponde al escudo de Hapsburgo, se deben que los cospeles son muy pequeños y no alcanzan a reproducir la leyenda del troquel del lado de la cruz. Mírese la foto que acompaño donde se lee claramente PHILLIPUS V.

(1) Será que los numismáticos hemos estado buscando el nombre del rey y su numeral en el lado que no es?

(2) Por qué se quitaría el nombre de Felipe en una fecha ulterior?

(3) Por qué el ensayador de una remota colonia se iba a convertir en el partidario de Carlos III, no pagar el quinto y arriesgar su cabeza?

No tengo las respuestas a estos puntos sino los interrogantes. Usted qué opina?

NOVIEMBRE 8 DE 1990

Después de releer mi carta de ayer resolví escribirle nuevamente para que usted pueda apreciar el tema de Carlos III/Felipe V con mayor conocimiento de fondo.

(1) Buenaventura de Arce fue ensayador de 1695 a 1721, lo precedió García de Villanueva y lo sucedió José Sánchez de la Torre.

(2) Mis investigaciones sobre las macuquinas colombianas de dos escudos indican que de Arce no cambió el diseño de sus dos escudos entre 1695 y 1717 cuando Nuevo Reino pasó a ser un Virreinato aparte.

(3) Los dos escudos de 1717 a 1721 son claramente diferentes a los anteriores de Arce.

(4) El tesoro de la flota de 1715 contenía muchas monedas colombianas de dos escudos que han podido ser examinados gracias a que el doctor Sedwick se ha identificado con este tesoro y porque él es una persona seria e inteligente que ha entregado a los investigadores una amplia gama de macuquinas de oro colombianas.

(5) Aún cuando la flota transportaba piezas de dos escudos de ensayadores desde 1620, la mayor parte de las monedas eran del período comprendido entre 1700 y 1714. Piezas de Arce anteriores a 1700 son relativamente raras (como también lo son las de García, Soto Maldonado, Ramos, etc.), pero las monedas de Arce anteriores a 1700 tienen las mismas características de troquel a las ulteriores a esa fecha.

(6) Barriga Villalba parece que fue el primero en proponer erróneamente que las piezas de dos escudos con restos

del nombre de CAROLUS en el anverso, fueran atribuidas a Carlos III el pretendiente en lugar de considerarlas como una continuación de Carlos II. Calicó acogió esta propuesta, pero no se ha encontrado ningún dato oficial que la confirme.

(7) No he llegado a ver una sola macuquina colombiana de uno o dos escudos que tenga la leyenda del anverso y del reverso completas.

(8) El peso de estas monedas es completo pero los cospeles son muy gruesos y por lo tanto demasiado pequeños para acomodar las leyendas. Probablemente más del 50% de estas pequeñas monedas de oro tienen menos del 20% de las leyendas de los bordes.

(9) Hay que tener en cuenta que la amonedación macuquina de Colombia fue (a) relativamente pequeña y (b) destinada a uso local así que los troqueles de monedas colombianas no estuvieron expuestos a mucho uso y por lo tanto pudieron haber tenido una larga vida. (Colombia no acuñó macuquinas de 4 y 8 escudos hasta los 1740s). Así que puede ser que de Arce fue simplemente demasiado perezoso para construir nuevos troqueles del anverso cuando subió Felipe V., y por eso es que tengo una pieza de la flota de 1715 con "CAR..." en el escudo y "...HIL...IPUS*V*" en el lado de la cruz.

(10) La guerra de sucesión, la irregularidad de los despachos de las flotas que transportaban los punzones, la escasez de las macuquinas de los 1700s, todo se junta para la complejidad del enigma de los dos escudos de Carlos III, Felipe V. La solución dada por Barriga y Calicó tiene alguna lógica pero es más sentimental que hecho confirmado y la foto que le envié ayer puede indicar:

- a) Una disidencia en Colombia en aquella época.
- b) Más tarde un cambio de obediencia hacia Carlos el Archiduque.
- c) Como dije antes, pereza de parte de Arce.
- d) Una moneda temporal que fue seguida por monedas de Felipe V hechas por Arce más tarde.
- e) Un error. Aún cuando esto parece poco probable y yo tengo una pieza de la flota de 1715 en la cual sin duda alguna intencionalmente no se dejó espacio ni para NR/SF ni para las iniciales del ensayador.
- f) Todas, algunas o ninguna de las posibilidades mencionadas.

Se trata de un enigma muy intrigante y espero haber delineado las respuestas más probables.

Firmado por Joseph Lasser. Traducción de Jorge E. Restrepo. REFERENCIA: Lasser, J. R.: The silver cobs of Colombia. En the coinage of El Perú. Editado por William L. Bishop. Coinage of the Americas conference at the American Numismatic Society, New York. October 29-30, 1988 pp. 121-140



Fotografía enviada por el Sr. Lasser de su moneda de 2 escudos, donde se lee Phillipus V en el lado de la Cruz

LISIMACO GALLO ZULUAGA

Corredor Numismático.

Medellin (Colombia)

TELEFONO: 266 72 84

Apartado Aéreo 50213

NUEVO CATALOGO

The gold coinage of gran Colombia

[Colombia, Ecuador y Venezuela]

90 páginas, rústica

Por Frank Sedwick,

2033 Cove Trail

Maitland, Fla. 32751 U.S.A.

El Dr. Sedwick (Ph. D) fue profesor universitario de español y ahora es comerciante de moneda. Por sus manos han pasado muchísimas monedas macuquinas y desde hace años ha estado interesado por las amonedaciones de oro de Colombia.

Publicó un artículo en "The Numismatist" de enero de 1982 titulado "Colombia and its gold coinage" el cual ha sido muy citado.

Este libro va a ser beneficioso para la numismática colombiana pues siendo una publicación en inglés y escrita por un autor ampliamente conocido en el ambiente numismático de los Estados Unidos, se difundirá con alguna facilidad. El mismo autor es consciente que este tipo de libros tiene un público y por lo tanto una venta, muy limitados.

Entre los méritos del libro están el incluir fechas no antes publicadas entre ellas las que aparecieron en la subasta de Sotheby en 1990.

Es una lástima que las fotografías no quedaron bien impresas en forma tal que muchos detalles no alcanzan a leerse.

Me sorprendió que el Dr. Sedwick no haya tenido en cuenta literatura anterior, lo cual le hubiera evitado errores como por ejemplo:

En la página 27, refiriéndose a los 5 pesos de 1849 de Dn. Alberto Lozano dice: "La de 1849 es una de las monedas colombianas de oro más raras y nunca ha sido ilustrada y ni siquiera mencionada en ningún libro o catálogo. Se piensa que solamente existe una, propiedad de un colombiano que tuvo la amabilidad de facilitarme la foto que aparece arriba. "Si el Dr. Sedwick hubiera estudiado mejor la literatura se hubiera dado cuenta que esa pieza no sólo fue catalogada sino que su foto aparece también publicada en la página 111 de mi libro "Monedas de Colombia 1808-1886".

Quiero también comentar que los cinco pesos de 1858 ilustrada en la misma página del catálogo del Sr. Sedwick ha sido considerada como falsa por personas muy conocedoras y que examinaron la moneda. Como tales menciono esas piezas en mi libro.

Al leer la nota en la página 55 del catálogo del Sr. Sedwick, queda claro que el autor creyó que él había descubierto que las piezas de veinte pesos

de Popayán habían sido acuñadas con troqueles regrabados de los PESO 25, 8064 (\$16) de la Nueva Granada cuando esto está dicho en las páginas 110 y 182 de mi libro. Si uno no consulta la literatura acaba descubriendo cosas que ya eran bien sabidas.

Hay piezas que aparecen en mi libro como confirmadas y que no son mencionadas por el Dr. Sedwick y hay otras como los DEZ PESOS de Medellín con efigie de Barre con fechas 1874 y 1875 que aún las personas más conocedoras consideran que no existen y por lo tanto hubiera sido pertinente un comentario y ojalá una fotografía del autor. Hay publicaciones o catálogos de venta que pueden inducir a error a un autor. Por ejemplo en el remate de Glendining aparece la fecha 1875 pero alguien que quiso adquirirla constató que en realidad era 1876/5.

Con respecto a los valores, hay que aceptar que en este tema nadie puede decir la última palabra pero en mi concepto son en general altos. Llama también la atención que a una serie completa (p.ej. 1 Peso Bogotá 1825-36) a todas las piezas, a pesar de que hay comunes y muy escasas, se les asigna el mismo valor.

Los colombianos agradecemos y admiramos el interés del Dr. Sedwick por nuestra numismática e historia. Las críticas es necesario hacerlas pero no le quitan el mérito a su publicación.

Jorge Emilio Restrepo

EL CINA NECESITA SU APOYO

(Viene de la Pág. 1ª)

Esta edición, por ejemplo, ha sido posible gracias a la generosidad de un amigo muy especial que nos ha pedido no hacer mención alguna de su nombre. Pero tenemos la convicción de que hay que darle a cada uno lo que le corresponde (cuando es bueno al menos) y para no desairarlo del todo a antonio pedraza lo hemos citado en minúscula. El se ha hecho cargo del costo total de este número de NUMIS - NOTAS.

No podemos pedir a muchos de ustedes favores similares pero en su defecto sí podemos esperar lo ya dicho: asiduidad y colaboración en las reuniones habituales.

Por lo tanto confiamos en que cada cual procurará ayudarnos en la medida de sus posibilidades.

—PROXIMAS SUBASTAS:

A propósito queremos anunciarles que se proyectan 3 subastas más en este año: La primera el 26 de junio con plazo de entrega de material hasta el 29 de mayo;

La segunda el 25 de septiembre con plazo de entrega hasta el 28 de agosto.

Y la tercera el 11 de diciembre con plazo de entrega hasta el 13 de noviembre.

RESUMEN DE UNA

(Viene de la 1ª pág)

Esta controversia se desencadenó cuando en 1989 encontré una pieza de dos escudos de 1710 en la cual quedaban restos de la leyenda de Carlos II. En mi ignorancia y con base en la literatura que logré consultar, creí que había encontrado algo excepcional pero el doctor Sedwick y el señor Lasser informaron que en la flota recuperada de 1715 había varios de estos ejemplares y

en sus interesantes comunicaciones profundizan en esta controversia.

La ilustración corresponde a una reconstrucción esquemática del diseño de las piezas a que se ha hecho referencia. Me he basado en el ejemplar publicado por mí y en varias fotos publicadas especialmente por el doctor Sedwick en su libro "The practical book of cobs", Segunda edición (Frank Sedwick 2033 Cove Trail, Maitland, Florida 32751, U. S. A.

NOVEDADES NUMISMATICAS

Por Jorge Emilio Restrepo

El ingeniero Ignacio Alberto Henao, es muy conocido en los círculos numismáticos colombianos; es coautor, con

don Darío Uribe Trujillo, del primer listado de monedas colombianas y ha sido mi más valioso colaborador en la elaboración de mis dos últimos catálogos. Ignacio Alberto ha venido desem-



polvando sus monedas y cada vez aparecen novedades dignas de ser publicadas.

1830 ¼ de REAL, POPAYAN. Tipo 147. Fecha nueva, no publicada antes, presentada por el ingeniero Henao. Es de anotar que hace poco el doctor Carlos Restrepo, de Bogotá, nos envió fotografías de un ejemplar del mismo tipo fechado 1831, las cuales publicamos en el último boletín de Numismáticos Colombianos.

1851/0 DIEZ REALES, BOGOTA. Tipo 197. Sobrefecha hasta hoy no informada y también presentada por el ingeniero Ignacio A. Henao.

1924 CINCO PESOS. MEDELLIN. Ejemplar con el 2 muy grande.

1925 CINCO PESOS. MEDELLIN. El doctor Henao nos hace caer en cuenta de que en esta fecha hay dos tipos de 5, uno que llamaríamos normal pues tiene barra vertical y otro que parece un 2 invertido.

Yesid Perdomo mini empresario numismático

Si algo se presenta en la actualidad con características de modernidad es la importancia de la mini-empresa. El "mini" bien puede ser por la modesta exigencia de capital, por la limitación de personal, por las dimensiones tan pequeñas de las áreas de trabajo, por la cuantía exigua en sus primeros pasos de producción y ventas, etc. Pero si se parte de premisas tan estrechas se requiere en cambio una capacidad grande del empresario para cubrir sus necesidades de lucro, su ímpetu de crecimiento, la multiplicidad de sus actividades y el gusto de superarse ante las dificultades tan características de la época en la creación de empleo en los países de bajo a mediano desarrollo como Colombia.

Yesid Perdomo es uno de esos ejemplares de mini empresarios que han surgido en ese esquema de lucha que impone la vida actual y después de desafiar él solo la resistencia de un ambiente que no era su terruño nativo llegó a encontrarle su atractivo y sus posibilidades al comercio de

billetes y monedas en Medellín con un optimismo y decisión que producen envidia.

Después de una etapa de vendedor callejero se acaba de instalar como uno de los empresarios de un San Andrésito (sinónimo en el país de conjuntos de mini-comercio).

Yesid tiene ya una clientela numerosa que le abona su buen trato afable y confiado, su audacia para decidirse en compras y ventas, por su ética instintiva en los negocios y porque está decidido a superar ese "mini" por un establecimiento de tamaño e importancia normal.

Muy pocos de los coleccionistas de Medellín ignoran su dirección, pero para los que faltan por hacerlo les damos sus señas:

SAN ANDRESITO EL ESCORIAL

Calle 52 N° 49 - 55. Local 25 Apartado de Correos 51785

TELEFONO: 51 92 25

editorial uryco, carrera 52 n° 67-31, tel. 233 7976, medellin.

DERECHO CIVIL Demandas de Casación, Investigaciones Jurídicas, Conceptos.

Hernán Darío Velásquez Gómez

— Abogado —

CENAJURI presta asistencia jurídica en todos los campos del Derecho.

CENTRO DE ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL LTDA.

Teléfonos: 511 62 04 y 241 62 32

Apartado Aéreo 49109 Medellín, Col.

Numismática Maldonado

RODRIGO MALDONADO M.

Edificio San Fernando - Local 110
Carrera 49 N° 50-58 - Teléfono: 242 74 77

(Frente al Edificio Fabricato, Medellín)
Apartado Aéreo 11716